

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y
TECNICAS Y AUTORIZASE LLAMADO A
LICITACIÓN ID N° 3649-55-L118, "SERVICIO DE
PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
ACTIVIDAD: CABALGATA DE LA AMISTAD
MILICIANOS DE LA LAJA".**

DECRETO ALCALDICIO N° 1808 /

QUILLECO, AGOSTO 07 DE 2018

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS DE LA LICITACION "**SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: CABALGATA DE LA AMISTAD MILICIANOS DE LA LAJA**".

CONSIDERANDO:

- 1.- La Orden de Pedido 339, de fecha 07 de Agosto de 2018, emitida por DIDECO, solicitando licitación para "**SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: CABALGATA DE LA AMISTAD MILICIANOS DE LA LAJA**".

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado de la Licitación Pública ID N° 3649-55-L118, a través del portal Chile Compra, "**SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: "CABALGATA DE LA AMISTAD MILICIANOS DE LA LAJA"**".
- 2.- **APRUEBASE** las Bases Administrativas y Técnicas que regirán la Propuesta Pública: "**SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: CABALGATA DE LA AMISTAD MILICIANOS DE LA LAJA**".
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- cc Adm. Y Finanzas
- cc. Sec. Municipal.
- cc. DIDECO
- cc. Adquisiciones

=====